

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1.25
Fuera de la capital, trimestre... 4.25
Portugal, trimestre... 5.00
Dunas países extranjeros y Ultramar... 9.00
No a su atrasado... 0.10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0.10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0.25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1.00 peseta la línea.
O acéptalas en 3.ª plana, 0.50 peseta la línea.
Comunicadas, 1.00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres: Calle de Caleros 9.

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO", DIARIO ILUSTRADO

es el periódico de más circulación en la región.

DE ACTUALIDAD

EL CONFETTI Y LA SERPENTINA

Vamos perdiendo nuestras costumbres típicas, las que daban carácter al pueblo español; por perder, hasta en camino estamos de perder la sonora lengua que inmortalizaron Cervantes, Quevedo, Solís, Bretón, Jovellanos y tantos otros escritores del siglo de oro de nuestra literatura; la lengua que con tanta pureza y propiedad usaron hoy Galdós, Pereda, Echegaray, Selés, Dicenta, Valera y mil más escritores contemporáneos.

No encontraréis, seguramente, un castellano viejo—como decían nuestros antepasados para sancionar un vocablo—que los entienda la "juerga de hoy." Haciendo un tour de force llegó nuestro sportman de pur sang a Cádiz. Esto leo en un periódico de los llamados de gran circulación, y se me ocurre preguntar, ¿es esto español ó francés?

Y los más dados a estas innovaciones del lenguaje son los que en clubs y meetings—y vayan otras palabrejas también castellanas puras—gritan y vociferan de patriotismo. Se les podría decir: Poco á poco, caballeros, ustedes son los menos patriotas; ustedes que sacrificando nuestro idioma, el más rico de todos los del grupo neolatino, van poco á poco matando el patriotismo; ustedes son los primeros que reniegan de su patria.

Que otra cosa sino, significa el uso de tales vocablos poseyendo otros más sonoros y armoniosos la lengua castellana. La última manifestación del patriotismo es el idioma, y en España se va perdiendo el castellano, y pron-

to, muy pronto, desaparecerá por completo si emudecen nuestros superiores hablistas, ó éstos autorizaran con el uso tamaños galicismos. Y decimos desaparecerá, porque nuestros inmortales, también son cómplices autorizando el empleo de voces innecesarias.

Mas noto que me aparté un tanto—pues falta de patriotismo es la adopción de costumbres extranjeras—de mi objeto.

¡Hay algo más ridículo, sucio, antihigiénico y antisocial que ese nuevo elemento de distracción que, pasando los Alpes y los Pirineos, se nos entra por la puerta de casa y de ella se solaza como dueña y señora?—¡Ah! viene de París y esto basta. Poco importan sus antecedentes, perjuicios é incomodidades.

¡Viene de París! Mágica palabra con la que se alcanza puesto en las Academias, entra en los bailes de la alta sociedad, patente de jugador, lugar, en fin, en el mundo donde se vive y bulle.

La etiqueta española jamás sancionó otro traje que el frac, y sin embargo, abrió sus puertas á la democrática chaqueta, disfrazada con el nombre de smoking, porque éste llegaba de París recién confeccionado.

De París vienen las modas; él nos impone su gusto y su capricho.

Y no sólo en el traje y las costumbres, sino en nuestra comida. Ya no se usa la clásica sopa, ni el proverbial cocido, ni la sustanciosa chuleta. No; hoy el gusto refinado inventó—¿qué digo inventó?—modificó los términos. Ya á la fonda y león el plato del día: soupe, bouilli, cotelette. Hasta el vino de Jerez lo llaman de Xerez.

¿Y esto es patriotismo?
¡Hay nada más poético que una rosa, un clavel, una flor silvestre de las mil y mil variedades que esmaltan nuestra campiña ó pueblan nuestros jardines, sirviendo de lazo de unión entre dos corazones que se aman?

Eso se quiere hacer con el confetti y la serpiente, cual si nuestros

campos estuvieran vírgenes de flores. No, jamás el papel sustituirá á la rosa: ésta tiene vida, perfume natural, armonía y lenguaje; el papel, su misma informalidad le mata, el perfume se lo pide prestado á las flores, y es mudo porque no tiene vida.

Te abandono, dice la anémona; soy firme, el boj; amor eterno, el heliotropo; mal pago, la lunaria; crueldad, la hortaliza; soy coqueta, la campanilla; amor, la rosa. ¿Qué dice el papel? Nada; á lo sumo la idea que el color expresa.

Comprendemos el uso del confetti y la serpiente en los países «casi helados», en aquellos en que la flor tiene que encerrarse en el invernadero, porque en la intemperie se aja, se marchita; comprendemos que en las ciudades de Copenhague, Stokolmo, San Petersburgo y otras de análoga latitud, cuyas calles se ven siempre cubiertas con el blanco sudario del invierno, se rompa la monotonía arrojando al suelo—por falta de flores—papelitos de colores para darle variedad y vida, ó que se intente ocultar el uniforme y constante color plumizo de las nubes preñadas de nieve cubriendo las calles á manera de toldo, con las largas cintas de papel llamadas serpentinas.

Mas en país como el nuestro, donde en el rigor del invierno la silvestre violeta abre sus pétalos y nos abriga con su aroma; donde el trepador heliotropo nos presta su fragancia, y la inodora camelia nos recrea la vista con sus matizadas hojas; donde en los jardines de Valencia y Andalucía se deshojan tantos miles de flores en sus plantas, no nos explicamos el uso del confetti y la serpiente.

Ved las calles de una ciudad después de una batalla de flores y hallaréis el ambiente perfumado, el suelo tapizado de variantes colores por los pétalos de las flores, semejando un jardín después de un pedrisco. Contemplad un baile, un teatro, un paseo al concluir una reñisima batalla de confetti y serpentinas, y encontraréis una atmósfera irrespirable, saturada de polvo sin fragancia, un suelo que más que jardín después de un pedrisco, parecerá el local donde acaba de

celebrarse una juerga flamenca y barata.

Hace daño á la vista y huele mal. ENRIQUE MIRANDA Y TUYA.

ALARMA EN TARRAGONA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—9.35 m.

Se encuentra enfermo de gravedad el arzobispo de Tarragona.

En esta población reina gran alarma por haber ocurrido varias muertes repentinas.

Ha producido gran impresión el fallecimiento del médico Ferrer ocurrido en el momento en que visitaba á un enfermo.—Rodrigo.



CUESTA

5 DE FEBRERO.—Teodoro Cuesta nació en Mieres (Oviedo) el 4 de Noviembre de 1829, y fué en su región lo que el gran «Sorralé Pittarre» en Cataluña: un poeta cuyo norte no era otro que restablecer el imperio de la poesía regional.

Aunque Cuesta no era un poeta de tan grandes vuelos como Federico Soler, no le faltaba fecundia, inspiración y ánimos en abundancia, mas en su meritoria obra vióse completamente seco; lo contrario de lo que le sucedió al literato catalán, y sus nobilísimos esfuerzos no tuvieron eco, y el bate astur no pudo disfrutar la dicha de ver coronada su obra por el éxito.

Teodoro Cuesta estudió Latín y Filosofía en Oviedo; mas su mucha afición á las letras y á la música, le apartaron de la carrera que los suyos pretendían abrazar. A la edad de dieciséis años compuso su primera poesía, «La mendiga», y halagado por las alabanzas que á este tributarón personas entusiasmadas, siguió la senda á que sus aficiones le habían conducido; mas como los frutos de su inspi-

ración no le reolvían el problema de la vida, tuvo que ganarse el sustento, primero como tipógrafo, después como profesor de música y por último, desempeñando diferentes cargos en la administración.

No obstante las obligaciones que las necesidades de la vida le imponían, Cuesta no abandonó nunca la lira; y cuando en él nació la idea de fomentar la poesía escrita en el dialecto regional, mostrase á los ojos de todo el mundo como un varón cuya musa incansable, lejana y juvenil, no perseguía otro objeto que el de animar á otros mortales para que siguieran el mismo camino que el autor de «La mendiga», habia emprendido; tal era la inspiración y el mérito que poseían las composiciones del poeta mieroense.

Las poesías de Cuesta fueron publicadas en multitud de periódicos de España y de Portugal y de las repúblicas hispano-americanas, lo mismo las escrituras en castellano que en el dialecto astur.

Teodoro Cuesta falleció á la avanzada edad de sesenta, y seis años en Oviedo, el día 4 de Febrero de 1895.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

EL PRESUPUESTO DE FOMENTO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—10.40 m.

Esta tarde comenzará la discusión en el Senado del presupuesto de Fomento.

Consumirán los turnos en contra Collantes, Dávila y Calleja.—Rodrigo.

MERCADO DE CEREALES

(POR TELEGRAFO)

Bilbao 5.—11.10 m.

Los vendedores de esa región siguen defendiendo con firmeza los precios de demanda.

A última hora los precios están firmes.

Los últimos vagones vendidos han sido de la línea de Salamanca, á 46 y 46.50 reales la fanega de trigo sobre vagón.—Roldós.

Me honra con su confianza.

Me consulta, y dá noticia de mil menudencias, lo que prueba que me trata con amistad.

Más diré: no hay diversión á que no me llame, si convida á comer á algunos seglares en su celda, yo asisto para ayudarle á hacer los honores de la mesa con mi conversación, que sin vanidad no es de las más pesadas.

Si va á ver á algunas monjas, me lleva por compañero.

En una palabra, yo tomo participación y disfruto de sus placeres.

Según veo, le repliqué, ese P. Atanasio debe ser de humor festivo.

Sin duda, respondió Carambola.

Para hacerlos su retrato os diré, que no tiene aún cuarenta y dos años cumplidos, que es alto, robusto, de bella presencia, y muy agradable en su conversación, de manera que es bien recibido en las casas á donde va, y que le acompaña el ser buen poeta, lo cual no se debe contar por nada.

Es menester prosiguió, que yo os haga conocer á su reverendísima.

Me hareis favor en eso, le respondí.

Un religioso semejante me parece un conocimiento muy bueno.

Pues bien, replicó, voy á tener el gusto de dároslo inmediatamente.

Al mismo tiempo me cogió de la mano, y me condujo á la celda de Fr. Atanasio.

Al ir, decía yo entre mí mismo, veamos si este prelado tiene tan bien amueblada la habitación como aquellos religiosos de Jalapa.

Con efecto, Fr. Atanasio tenía ocho ó nueve piezas en un mismo piso adornadas todas de bellas pinturas y de riquísimos muebles.

Por todas partes lucían las obras más exquisitas, hechas de pluma de Mechoacan.

Había mesas cubiertas con tapetes de seda, y escaparates llenos de vasijas de la más preciosa porcelana de la China y del Japon.

Finalmente, quedé deslumbrado de ver las bellezas de las cosas que me suspendieron, las cuales ciertamente hubieran hecho honor al palacio de un cardenal.

Encontramos al P. Superior, que estaba entretenido en tocar

Conté al prelado mi santa proeza, la cual después de haber alabado.

Fr. Cirilo, me dijo, ya que no habéis logrado la corona del martirio, que los idólatras os tenían destinada, pasaréis á Méjico, donde hace falta un religioso de nuestra Orden, dotado del talento de predicar.

Noticioso nuestro provincial de los aplausos que le he contado habéis recibido en Guatemala por vuestros sermones, ha resuelto enviarnos á Méjico.

Ya estaba yo para escribiros de orden suya, y deciros os restituyéreis de Petapa.

No podíais haber venido más á tiempo.

Esta noticia me agradó mucho.

Preparéme en consecuencia á obedecer al P. provincial, el cual en una conversación que tuvimos, antes de marcharme, me exhortó á que continuase con el mismo esmero y celo que hasta entonces habia manifestado, asegurándome que con el tiempo serían premiadas mis tareas, y me dió también una carta, en que me recomendaba al Padre superior de nuestro convento de Méjico.

Echéme su bendición, con la cual me puse en marcha para esta gran ciudad.

Servíame de guía un indio que tenía medido á palmos el camino, y que tuvo maña para hacerme evitar el encuentro de los negros cimarrones, que habitan en los montes, y roban á los caminantes.

A no ser por él, aquellas gentes honradas se hubieran apoderado tal vez de mis diezmos, y de un reloj que me habia regalado el señor Obispo.

También le pagué su cuidado grandemente.

Habiendo llegado á Méjico, fui á saludar al prelado que se llamaba Fr. Atanasio, y le entregué la obediencia del provincial.

Antes de abrirla, la besó con mucho respeto.

Leyóla para sí atentamente, y le noté sorprendido, y contento al leerla.

Fr. Cirilo, me dijo después, aun cuando este permiso no viniese de parte del Padre provincial, él por sí, contiene un elogio tan bello de vuestro mérito, que no me sería negarme á recibirlos como á un sujeto enviado del cielo para conservar la gloria de nuestra Orden.

Y respondí á un cumplimiento tan atento y lisonjero con la

VIDA DEL CAMPO

LOS HARINEROS

La comisión ejecutiva nombrada en la asamblea de harineros españoles, reunida en Madrid los días 30 de Septiembre y 1, 2, 3, y 4 de Octubre último, ha publicado una extensa Memoria que contiene el cuestionario discutido en dicha asamblea y los acuerdos adoptados, así como las reclamaciones de carácter arancelario y las de carácter fiscal y administrativo que se formularon.

Las primeras comprenden los puntos siguientes:

1.º Que se eleve el derecho arancelario de las harinas de trigo hasta 20 pesetas los 100 kilos.

2.º Idem el de centeno en 2 pesetas más de lo que hoy paga.

3.º Idem a 20 pesetas los 100 kilos para las harinas de los demás cereales.

4.º Que se recargue una peseta por cada 100 kilos el derecho que hoy pagan los salvados y

5.º Que adeuden con las harinas, ó sean 20 pesetas los 100 kilos de féculas industriales.

En las reclamaciones de carácter fiscal y administrativo se pide que queden sin efecto todas las tarifas especiales hoy vigentes para el transporte de trigos y similares estableciéndose otra tarifa local combinada y únicamente con tipos de percepción, que no excedan de los determinados en las tarifas de concesión de las empresas llamadas máximas legales, bajo la base de la unidad y recorrido.

También se pide que sobre el tipo de percepción que se fije en dicha tarifa especial única, se permita una rebaja que no exceda, para el transporte de trigo y similares, de las proporciones que se marcan en la reclamación, y que para el transporte de las harinas por dichas tarifas, se establezca sobre el tipo de percepción señalado para los trigos un aumento de 10 al 20 por 100, fijándose la misma escala de bonificación por recorridos que para los trigos, ó lo que es igual que el transporte de harina resulte de un 10 á un 20 por 100 más elevado que el de los trigos.

Otra de las peticiones se refiere á la supresión del impuesto de consumos sobre las harinas y el pan, que ocasiona al industrial y al consumidor graves quebrantos, y otra la su-

presión de las fábricas militares de harinas, cada una de las cuales gasta anualmente solo en personal unas 370.000 pesetas.

Contiene, por último, la Memoria á que nos referimos, la solicitud dirigida al Gobierno en nombre de la Asamblea, para que desaparezcan las dificultades que se oponen al comercio de exportación de harinas á las posesiones de Africa y Canarias.

NUUESTRA REGION

LEÓN.—Ha regresado á esta capital después de su excursión por Barcelona, Zaragoza y Mataró haciéndose cargo de esta comandancia de la Guardia civil, el primer jefe de la misma, don Ernesto Echevarría.

—Al intentar días pasados el Juzgado municipal de Fuente Domingo Flórez, celebrar un juicio de faltas, invadido el local de audiencia un grupo de vecinos, oponiéndose á que aquél se verificara y á terando el orden.

Personóse la benemérita en el lugar del suceso, siendo recibida con amenazas.

Desalojado el local por la fuerza de la guardia civil, se efectuaron algunas detenciones.

—En el Convento de Santa Clara de Astorga ha tomado el hábito de novicia la señorita Amalia Sarabia, á quien ya hoy se conoce con el nombre de Sor María de la Purificación.

AVILA.—Se están llevando á cabo con gran actividad los estudios de gabinete, pues los de campo están ya hechos, de la carretera de Cañalá y Piedrahíta, en su sección d. Zapardiel de la Cañada á Arevallito.

PALENCIA.—Ha quedado establecido en esta capital un vivero de vides americanas.

VALLADOLID.—Los estudiantes de Derecho administrativo de esta Universidad han dirigido un sentido telegrama de pésame á su profesor don Antonio Royo Villanova, por la muerte de su hermano don Luis, ocurrida en la corte.

—Ayer á las once de la mañana se celebraría en el arfiteatro de la facultad de Medicina una reunión de estudiantes, con el objeto de formar la «Unión Escolar».

—Ha llegado á esta ciudad el conocido ingeniero don Recaredo Vhagón, autor del proyecto de alcantarillado de Valladolid.

Según parece, el viaje de dicho señor está relacionado con los trabajos que en este concepto viene realizando la Comisión de Obras del Ayuntamiento.

—Han contraído matrimonio la elegante y bella señorita Amancia Bachiller, hija del médico director de las Aguas Azoadas de Valladolid don Atanasio Baciller, con el distinguido primer teniente del arma de infantería don Ezequiel Nuñez.

ASAMBLEA REPUBLICANA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—11'40 m.

Ha sido convocada para el día 15 de los corrientes la Asamblea de concentración democrática republicana. Los organizadores, que van dando principio á los preparativos con gran actividad, se prometen importantes resultados prácticos.—Rodrigo,

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Sección primera.—Condenado á 1 año Terradillo, procesado por el Juzgado de Vitigudino por el delito de hurto, á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Señalamientos para el día 6

Sección primera.—Vista de la causa procedente del Juzgado de Béjar contra Pedro Benito, por lesiones. Ponente, señor Zumalacárregui; abogado, defensor, señor Abarcá; procurador, señor Hernández.

Seguidamente vista en juicio oral y público del proceso del Juzgado de Béjar contra Santiago y Segundo Alonso, por hurto. Ponente, señor Sánchez Cabo; letrado, señor Sánchez Mata; procurador, señor Morató.

Sección segunda.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Juan José Rodríguez y otro, por lesiones. Ponente, señor Junquera; abogado, señor Luna; procurador, señor López Pérez.

ASAMBLEA DE SECRETARIOS

El día 11 de los corrientes á las once de la mañana tendrá lugar en el salón de sesiones de esta capital la Asamblea de Secretarios de Ayuntamiento de la provincia, correspondiente al presente mes de Febrero.

El Secretario de Torremenudas don Joaquín María Arnés, disertará sobre el siguiente tema:

Apéndices al amillaramiento. Su objeto é importancia. Medios prácticos para su más fácil realización.

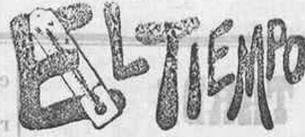
ANIVERSARIO DE UN PERIÓDICO

El importante periódico «Journal de Bruxelles», órgano de los católicos belgas, que goza de grande influencia en la opinión pública de su país, acaba de conmemorar, con la publicación de un número extraordinario el 86.º aniversario de su fundación.

Este periódico hizo su aparición en Lieja

el 1.º de Julio de 1820, con el nombre de «Courrier de la Meuse», y allí continuó publicándose hasta el año 1841, en el cual, en vista de la acogida cada vez más favorable que obtenía el diario, el editor decidió trasladarlo á Bruselas, cambiando su antigua denominación por la actual.

El «Journal de Bruxelles», declara con legítimo orgullo que en el transcurso de los años y á través de las vicisitudes políticas no ha sufrido cambio ni modificación alguna en su programa.



Nuboso



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy y las nueve de la mañana:

Table with weather data: Altura barométrica 682.07 m, Temperatura máxima al Sol 13.2, Id. id. sombra 8.2, Id. id. mínima -3.2, Dirección del viento O Fresco.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Los refuerzos á Roberts. Dicen de Londres que el Gobierno se ha decidido á enviar á Roberts los refuerzos que tiene solicitados, pero que contra su voluntad, no podrá hacerlo con la premura que quiere el generalísimo.

Cerrando el paso á Ladysmith. Los boers están haciendo grandes fortificaciones en el camino de Wryheid que conduce á Ladysmith, para dificultar los propositos de los ingleses.

Suscripción para los boers. El cónsul de Orange en Madrid ha abierto una suscripción á favor de los heridos boers, de los huérfanos y de las viudas.

NUEVOS DIPUTADOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 5.—12'25 t.

Han sido elegidos representantes en Cortes por la circunscripción de Murcia, Guirás, Revenga y Gasson, cuyo triunfo se consideró desde un principio como indiscutible.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Nuestro colega «El Liberal» ha abierto un nuevo concurso, du ante el mes de Febrero, para premiar dos «Crónicas», en prosa de autores españoles.

Tendrán por asunto «El Carnaval» y deberán ser entregadas en la redacción del colega antes de las doce de la noche del 15 del actual.

Se concederán dos premios, uno de 500 y otro de 250 pesetas, y formarán el jurado calificador los académicos de la Española señores Sellés, Picó y Fernández Flórez.

El diputado señor Canellas ha presentado en el Congreso una proposición incidental para que la Cámara declare ver con disgusto la conducta del señor Dato, y que se ajuste á la ley de asociación el programa de Manresa, declarando además improcedente la conducta del gobernador de Lérida.

De Barcelona telegrafían que el Comité republicano revolucionario de aquella capital celebró una reunión para tratar acerca de la revisión del proceso de Montjuich.

Se pronunciaron violentos discursos, acordando celebrar una nueva reunión pública, en la plaza de Cataluña para protestar de la forma de concesión de indulto á los anarquistas.

Esta reunión ha sido prohibida por el ministro de la Gobernación.

Del Cairo dicen que los oficiales del ejército indígena que ocupa el Sudán se muestran hostil á Inglaterra.

Las autoridades inglesas han retirado las municiones á las tropas egipcias.

A causa de la gravedad de la situación, ha marchado á Omderman el generalísimo del ejército argo egipcio.

Continúa el descontento. La causa son los castigos que imponen á las tropas los jefes y el envío disimulado de soldados al Africa del Sur.

El señor Canalejas ha presentado una enmienda al proyecto de impuesto de derechos reales pidiendo que se exima del pago del impuesto á las compras de fincas por valor de menos de 2 500 pesetas, con objeto de ensanchar otras posesiones.

Que se eximan también del pago á los actos y contratos que no excedan de 500 pesetas.

modestia correspondiente, y después de una conversación bastante larga, en la cual el prelado me manifestó vivas ansias de oirme predicar, me dispuse á darle ese gusto.

Subí al púlpito de allí á ocho días, y desde mi primer sermón hice ya ruido en la ciudad.

Más os diré, este ruido va cada día en aumento á pesar de los celos, y he venido á ser el predicador más afamado de esta capital.

Y estas y otras cosas me contó el prelado, y me contó también que me había escrito una carta muy interesante, y me contó que me había escrito una carta muy interesante, y me contó que me había escrito una carta muy interesante.

Y me contó que me había escrito una carta muy interesante, y me contó que me había escrito una carta muy interesante, y me contó que me había escrito una carta muy interesante.

Y me contó que me había escrito una carta muy interesante, y me contó que me había escrito una carta muy interesante, y me contó que me había escrito una carta muy interesante.

Y me contó que me había escrito una carta muy interesante, y me contó que me había escrito una carta muy interesante, y me contó que me había escrito una carta muy interesante.

Y me contó que me había escrito una carta muy interesante, y me contó que me había escrito una carta muy interesante, y me contó que me había escrito una carta muy interesante.

Y me contó que me había escrito una carta muy interesante, y me contó que me había escrito una carta muy interesante, y me contó que me había escrito una carta muy interesante.

Y me contó que me había escrito una carta muy interesante, y me contó que me había escrito una carta muy interesante, y me contó que me había escrito una carta muy interesante.

Y me contó que me había escrito una carta muy interesante, y me contó que me había escrito una carta muy interesante, y me contó que me había escrito una carta muy interesante.

Y me contó que me había escrito una carta muy interesante, y me contó que me había escrito una carta muy interesante, y me contó que me había escrito una carta muy interesante.

Y me contó que me había escrito una carta muy interesante, y me contó que me había escrito una carta muy interesante, y me contó que me había escrito una carta muy interesante.

Y me contó que me había escrito una carta muy interesante, y me contó que me había escrito una carta muy interesante, y me contó que me había escrito una carta muy interesante.

Me contó que me había escrito una carta muy interesante, y me contó que me había escrito una carta muy interesante, y me contó que me había escrito una carta muy interesante.

CAPÍTULO SEPTIMO

Según veo, lo repetido, el asunto debe ser de humor serio.

Así que Fr. Cirilo acabó la relación de su viaje, le manifestó la complacencia que me causaba el volverle á ver, después de nuestra larga ausencia, tan distinguido y estimado en la capital del reino de Méjico.

Dile la enhorabuena del feliz éxito de sus sermones, sin declararle lo que yo pensaba acerca de ellos, ó más bien diciéndole lo que yo no pensaba, porque le alabé en términos de llamarle el Orador de Cicerón, proceder que algún lector podrá reprehenderme.

Señor Bachiller, me dirá, no se debe adular á nadie, y especialmente á sus amigos.

Así es, pero yo responderé á eso, que no es necesario ser sincero fuera de tiempo, y que más vale celebrar los elogios que recibe un amigo nuestro, que el irle á decir secamente, que no los merece.

Fuera de eso, el ánimo de Fr. Cirilo, había ya hecho pliegues digámoslo así, de aquel lado, y mi franqueza, además de inútil, hubiera sido imprudente, si me hubiera querido meter en darle consejo.

Después de felicitarle de la fama de gran predicador, que se había adquirido, le pregunté si le iba bien con su nuevo prelado.

«Aprecia mucho, le dije, la dicha de teneros? ¿Cómo se porta con vos?»

No puede ser mejor, respondió el vizcaíno.

No tengo motivo sino para hablar muy bien de Fray Anasio.

Que no paguen impuesto las herencias de doce dierentes, ascendientes y conyuges en cantidad menor de 1.000 pesetas.

Que se equiparen las herencias de alma y los legados a los parientes del testador.

En Viena se ha verificado una reunión a la que asistieron más de tres mil personas, para manifestar las simpatías con que cuentan los boers en Austria.

Entre la concurrencia se hallaba el ministro plenipotenciario de Holanda.

Acordóse dirigir un telegrama de felicitación al representante del Transvaal en Europa doctor Leyds.

Anúnciase para la semana próxima la celebración de otras manifestaciones en favor de los boers.

Ha fallecido en Oviedo el comandante de artillería don José Boado, jefe de la fábrica de armas.

Un despacho de San Sebastián da cuenta de que en el monte de Lasarte ha sido encontrado el cadáver de un cazador llamado Ramón Mas, que persiguiendo a una liebre pereció de frío a consecuencia de la nieve y la ventisca.

Con motivo de continuar marchando tropas al Afghanistan, se teme que puede estallar en breve un conflicto.

Leemos en la prensa de Madrid que se ha iniciado alguna mejora en el estado del gran poeta Núñez de Arce, cuyo estado llegó a inspirar ayer serias inquietudes.

El Gobierno practica gestiones cerca de las minorías para que pasen al Senado los proyectos especiales de ingresos, a medida que los apruebe el Congreso, para de esta suerte activar los debates en la alta Cámara.—Rodrigo.



Alfonso de Castro y la Ciencia Penal

Este es el título de la última obra publicada por Eloy Bullón y Fernández. Las revistas y diarios de Madrid vienen ocupándose de este interesante trabajo del señor Bullón, reconociéndose unánimemente su bondad y su mérito, y no hemos de callar nosotros cuando tantos hablan y pregonan la fama del joven escritor, siquiera nuestro aplauso carezca de la autoridad que presta la competencia en la materia.

Ocupándonos de otro trabajo del mismo autor, dijimos no hace mucho tiempo que cuando por las manos del señor Bullón pasa un libro antiguo, aparecen doctrinas y teorías, conceptos y pensamientos que otros muchos no percibieron; y esto resulta con marcado relieve en el libro que tenemos a la vista.

El mismo César Cantú afirma que antes de "Beccaria" no se había encontrado ni se había buscado siquiera una teoría jurídica y científica del derecho de pensar, y el señor Bullón examina las obras de Alfonso de Castro y le proclama como fundador de esta rama del Derecho, aduciendo, como prueba concluyente, el orden y el método que el sabio teólogo emplea en su obra para definir la ley y la pena y señalar la parte filosófica y fundamental, probando la legitimidad del derecho de pensar y fijando los varios fines de la pena.

El señor Bullón llega a este término de su libro, después de exponer las vicisitudes del Derecho penal y las doctrinas acerca de los principales problemas de la ciencia penal, expuestos por Alfonso de Castro en su libro de "Po estate legis penalalis", y de compararlos con las de "Beccaria".

Enviamos al señor Bullón y Fernández entusiasta aplauso, repetición de los que a diario recibe en Madrid de los pensadores más eminentes de nuestros días, y recomendamos a la juventud estudiosa la lectura del libro ALFONSO DE CASTRO Y LA CIENCIA PENAL.

REVISTAS

Sumario del número de «La Estafeta» correspondiente al día 5 de los corrientes: «El cultivo del tabaco en España», «El impuesto sobre derechos reales», «La recaudación de Estado: Seis meses de 1899-900».

«Carta de París», por B. «Sección comercial». «Crónica extranjera: Situación financiera general». «La semana en la bolsa. Bolsas nacionales y extranjeras». «Situación de los principales Bancos y Sociedades de Europa».

«INFORMACION: Compañía de seguros «Aurora». «Servicio de mineros». Subasta de obligaciones. «El impuesto del 2 por 100 sobre el 4 por 100 exterior. «La Estafeta» en el extranjero. «Junta extraordinaria del Banco de España. «Modificación del Reglamento interior de las Bolsas de Comercio. «Los presupuestos: Su presentación y discusión. «El Banco de Soller. «Exposición en Murcia. «La ley de accidentes del trabajo. «El impuesto de alcoholes. «Fusión de líneas férreas. «Exportación de cok español. «Movimiento minero en la provincia de La Coruña. «Subasta desierta. «La isla de Puerto Rico. «Las acciones de tabacos y el Banco de España. «La proposición de mejora de los tabacos. «La conversión del exterior 4 por 100. «La conversión de la Deuda y el Banco Hispano-Colonial. «El impuesto de derechos reales. «Bolsa de París. «Juntas generales. «Nuevas Sociedades».

«La Miscelánea» revista semanal de Madrid, de literatura y arte, cont en su número de ayer trabajos de Fernández y Gutiérrez, Miguel Costa, Luis Taboada, Pérez Guerrero, Pérez Zúñiga, Florentino Lorente, don Gil de las Calzas Verdes, Pérez Oriz y Antonia Bastos.

El Gobernador civil ha multado en 50 pesetas a un sujeto llamado Isidro González, por blasfemar en la vía pública.

El Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo ha dado poderes a los señores Albarquerque, de Madrid, y García Salcedo, de aquella localidad, para que gestionen la emisión de algunas lámparas, que del 80 por 100 de propios corresponde a dicha Corporación, y perciban a la par los intereses de los arrendados, los cuales ascienden a una cantidad respetable.

Con motivo de ser Santa Agueda, hoy no han asistido a las clases los alumnos de preparatorio y de la facultad de Medicina.

Por haber ocurrido varios casos de viruela en Boadilla, se va a proceder a la vacunación y revacunación, a cuyo efecto ha solicitado del Gobierno civil, que el Ayuntamiento, el envío de frascos de linfa.

El vecino de Puerto de Béjar Pedro Martín Mina, ha solicitado de aquel Ayuntamiento una parcela de terreno sobrante de la vía pública al sitio denominado «Cañada».

El director del Instituto señor Vázquez y el profesor auxiliar don Luis Aparicio, se han visto obligados a dejar de asistir a sus respectivas cátedras, por causa de enfermedad.

Ayer se celebraría una reunión en Ciudad Rodrigo, para tratar de la fundación de un Cuerpo de bomberos voluntarios.

La administración de Hacienda llama la atención de los ayuntamientos para que satisfagan la cuarta parte del cupo por consumos correspondiente al primer trimestre del corriente año de 1900, advirtiéndoles que si no se pone en corriente en el pago dentro del período trimestral, procederá la Delegación de Hacienda a acordar las responsabilidades consiguientes.

Dice «La Semana Católica» que Su Majestad la Reina, queriendo dar una prueba de su real afecto y de la estimación en que tiene sus heroicos servicios a la patria, ha remitido a don Luciano Sánchez Román, Beneficiado de esta Santa Basílica, el nombramiento de Canónigo de la de Mallorca, con expresiva carta del Duque de Sotomayor, Mayor-domo de Palacio.

En la noche del viernes último, con motivo de la introducción fraudulenta en Ciudad Rodrigo de una carga de vino, ocurrió una reyerta en el arrabal del Puente de aquella localidad, entre matuteros y dependientes de consumos, resultando heridos dos de estos últimos.

El Juzgado instruye sumario.

Los profesores de Gimnasia de varios Institutos, uno de ellos el de esta capital, se proponen acudir en alza contra la reciente real orden, negándoles derecho a quinquenios.

Adelantan notablemente las obras del nuevo edificio, con destino a Hospital de la Santísima Trinidad, que se está construyendo en las inmediaciones del paseo de las Carmelitas.

En breve se comenzará a colocar la cubierta al pabellón de servicios generales y en el primer mes, se hará la subasta de otro pabellón.

Por el Comandante del Regimiento infantería de Valencia núm. 20, don Carlos Cuero Odonell, se cita, llama y emplaza al soldado que fué de dicho Regimiento José Benito Vicente, natural de Lumbrales, cuyo actual paradero se ignora, para que se presente a respon-

der en la sumaria que se le instruye como autor de las heridas causadas al segundo teniente del primer batallón, don Victor Lazaba.

Han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de Cabeznuela de Salvatierra, por la guardia civil de Guájuelo, los vecinos de aquella localidad Justo Rodríguez y Angelmo y Juan García Gómez, autor y encubridor, respectivamente, del hurto de una cuartilla de trigo de la casa del padre del primero.

El Ayuntamiento no ha podido celebrar esta tarde sesión ordinaria, por no reunirse suficiente número de concejales. De la Alcaldía continúa encajando don Basilio García Polo.

Ha fallecido en Ciudad Rodrigo, a los 26 años de edad, la señora doña Encarnación Martín Domínguez, viuda de don Dámaso Domínguez.

Nos asociamos a la pena de la afligida familia de la finada.

Examinado por el ministerio de Fomento el expediente promovido por el vecino de esta ciudad don Alfredo Fuentes, solicitando construir un lavadero cubierto en terrenos contiguos al río Tormes, se ha resuelto lo siguiente: primero que se anule todo lo actuado en el expediente y segundo que si el peticionario lo cree conveniente haga nueva petición, indicando la cantidad de agua que necesite para la industria, debiendo tramitarse el expediente con arreglo a la Instrucción de 14 de Junio de 1885.

Hemos recibido un ejemplar de la Guía práctica de ferrocarriles de España, de Eraso, de Madrid.

La edición es lujosa y completos los itinerarios que componen su texto, especialmente utilísima para los militares. Esta guía se publica todos los meses, y contiene la correspondiente al mes de Enero último, los siguientes trabajos:

- 1.º Un índice marginal por orden alfabético de todas las líneas principales. 2.º Itinerarios completos a partir de Madrid, con los cuales el viajero se evita las molestias de consultar dos o más itinerarios para formar el conjunto del que desea estudiar. 3.º Un mapa índice tirado en tres colores, en el que se expone claramente las líneas que pertenecen a cada empresa, el número de la página de cada itinerario, y la distancia kilométrica que existe entre dos empalmes o de estación a estación. 4.º 26 itinerarios gráficos magníficamente grabados, en los que el viajero puede apreciar los kilómetros que hay entre las estaciones y los ríos y carreteras más importantes que atraviesan el trazado. 5.º Situación de las estaciones. 6.º Diferencia de hora de las capitales de provincia respecto a los relojes de las estaciones. 7.º Indicación de cuando se pasa de una provincia a otra. 8.º En los empalmes, indicación precisa para que el viajero sepa las líneas que arrancan de los mismos. 9.º Señales de alarma. 10. Transportes únebrs. 11. Noticias descriptivas de las poblaciones que tienen estación, indicando las distancias que hay a los pueblos, medios y precios de los transportes, monumentos más notables, y si existen fondas, telegrafos, consulados, etc., etc.

Representante de la Guía Eraso en esta plaza, don Julián Martín y Martín.

INGLESES Y BOERS

(POR TELEGRAMA) (De nuestro corresponsal especial) Madrid 5.—290 t.

Participan de Londres que se tienen noticias de que Buller está haciendo nuevos preparativos para abrirse paso entre los boers y llegar en socorro de Ladysmith.

Ahora parece que se propone operar en combinación con dos columnas que disponen de numerosa artillería.

Se considera inminente la rendición de la plaza si Buller no consigue socorrerla en brevísimo plazo.—Rodrigo.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL LICEO Como era de esperar y habíamos calculado, el público viene dispensando sus favores a la compañía Sigler y premiando con muchos aplausos la buena interpretación que alcanzan cuantas obras van representadas. Minuto sigue siendo muy oracionado. No obstante, el gran movimiento escénico en «Cuadros disolventes», fué muy esmerada en la ejecución que obtuvo noche la aplaudida obra de Perrin y Palacio y del maestro

de la cual tuvieron que ser repetidos los números más salientes. Hubo ovaciones para todos los artistas, para la Compañía en plenos, para quien obtuvo un exitazo fue el señor Sigler, que hizo un «Cedón», inmejorable, gustando muchísimo los variados «complots», que cantó.

Esta noche no hay función.

DIARIO DE AVISOS

Matadero Reses sacrificadas ayer: Vacas, 4; Terneros, 10; Corderos, 138. Peso en junto, 1.750 kilogramos.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas. Defunciones: Aurora Oñ Frailo. No se ha registrado ningún nacimiento.

En poder del vecino de Retortillo Ambrosio Marcos Corral, se halla depositada, a custodia menor, de ignora la pertenencia.

Se anuncia por segunda vez la vacante de médico titular de Bermellar, dotada con haber anual de 250 pesetas.

Recaudación por consumos Ingresado en las últimas veinticuatro horas: Fomento de la Puerta de Zamora, 17610 pesetas. Paseo de la Estación, 464'33. Idem Puente, 1720'47. Total 2.430'90 pesetas.

ARRIENDO DE FINCAS

Se hace de la dehesa de Retortillo denominada «Espirera», situada en el término municipal de Buenamadre, partido judicial de Ledesma.

Las proposiciones de arriendo se admitirán durante todo el mes de febrero en las oficinas de S. E. Aren 19, Madrid, en donde los proponentes habrán de entregar una suma de mil pesetas, ya en metálico o en resguardo del Banco de España a disposición de S. E., como garantía de la proposición que presenten.

Las condiciones, bajo las cuales se arrienda esta finca, pueden verse en casa de don Higinio García, que vive en Ledesma, calle del Estanco, número 6.

COMPANIA ELECTRO-QUIMICA IBERICA

SAN SEBASTIAN Luz eléctrica sin motores. Es la mejor y más barata. Se hacen instalaciones de la misma en esta población y en cualquier pueblo de la provincia.

Se exhibe a todas horas en la calle de la Rúa, 13 y 15. Para más pormenores pídase informe a Lázaro Bartolomé, único representante en Salamanca y su provincia.

ACADEMIA DE MUSICA

del profesor de solfeo canto y piano DON LUIS A. MARTIN Clases de doce a dos de la tarde y de cinco a ocho de la noche. Lecciones a domicilio 16-PARRA-16

AVISO

En la antigua y acreditada frutería del hijo de Blas Gómez, situada en la plazuela del Peso, se empezará a recibir desde el día primero del mes de Febrero en adelante, hortalizas del reino de Murcia y Valencia, como son: guisantes, lechugas y alcachofas, y en breve se recibirá una buena partida de naranjas ingertes, las cuales se venderán a precios económicos, como igualmente las hortalizas.

HIJO DE BLAS GÓMEZ

Plazuela del Peso, Salamanca. Se vende o arrienda la acreditada Laha propiedad de la Viuda de Peñamonte, sita en las afueras de San Bernar número 9. Tiene locales apropiados para cualquier otra industria o edificación y el que quiera tratar del precio y condiciones puede pararse al estudio del abogado don Jesús Sánchez y Sánchez (Luna 3), donde se le enterará al pormenor de todo lo concerniente al arriendo o venta del edificio. Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Matadero Reses sacrificadas ayer: Vacas, 4; Terneros, 10; Corderos, 138. Peso en junto, 1.750 kilogramos.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas. Defunciones: Aurora Oñ Frailo. No se ha registrado ningún nacimiento.

En poder del vecino de Retortillo Ambrosio Marcos Corral, se halla depositada, a custodia menor, de ignora la pertenencia.

Se anuncia por segunda vez la vacante de médico titular de Bermellar, dotada con haber anual de 250 pesetas.

Recaudación por consumos Ingresado en las últimas veinticuatro horas: Fomento de la Puerta de Zamora, 17610 pesetas. Paseo de la Estación, 464'33. Idem Puente, 1720'47. Total 2.430'90 pesetas.

ARRIENDO DE FINCAS

Se hace de la dehesa de Retortillo denominada «Espirera», situada en el término municipal de Buenamadre, partido judicial de Ledesma.

Las proposiciones de arriendo se admitirán durante todo el mes de febrero en las oficinas de S. E. Aren 19, Madrid, en donde los proponentes habrán de entregar una suma de mil pesetas, ya en metálico o en resguardo del Banco de España a disposición de S. E., como garantía de la proposición que presenten.

Las condiciones, bajo las cuales se arrienda esta finca, pueden verse en casa de don Higinio García, que vive en Ledesma, calle del Estanco, número 6.

COMPANIA ELECTRO-QUIMICA IBERICA

SAN SEBASTIAN Luz eléctrica sin motores. Es la mejor y más barata. Se hacen instalaciones de la misma en esta población y en cualquier pueblo de la provincia.

Se exhibe a todas horas en la calle de la Rúa, 13 y 15. Para más pormenores pídase informe a Lázaro Bartolomé, único representante en Salamanca y su provincia.

ACADEMIA DE MUSICA

del profesor de solfeo canto y piano DON LUIS A. MARTIN Clases de doce a dos de la tarde y de cinco a ocho de la noche. Lecciones a domicilio 16-PARRA-16

AVISO

En la antigua y acreditada frutería del hijo de Blas Gómez, situada en la plazuela del Peso, se empezará a recibir desde el día primero del mes de Febrero en adelante, hortalizas del reino de Murcia y Valencia, como son: guisantes, lechugas y alcachofas, y en breve se recibirá una buena partida de naranjas ingertes, las cuales se venderán a precios económicos, como igualmente las hortalizas.

HIJO DE BLAS GÓMEZ

Plazuela del Peso, Salamanca. Se vende o arrienda la acreditada Laha propiedad de la Viuda de Peñamonte, sita en las afueras de San Bernar número 9. Tiene locales apropiados para cualquier otra industria o edificación y el que quiera tratar del precio y condiciones puede pararse al estudio del abogado don Jesús Sánchez y Sánchez (Luna 3), donde se le enterará al pormenor de todo lo concerniente al arriendo o venta del edificio. Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

